

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO

☐ RURAL

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
62
FECHA DE APROBACIÓN
04-03-2022
ROL S.I.I.
6213-1 / 6213-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° RSF/3707/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2750 de fecha 09.08.2021 , N° 2751 de fecha 09.08.2021

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSIÓN para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino AVENIDA LOS MARINOS N° 138 / AVENIDA LOS MARINOS N° 118 localidad o loteo LADERAS DE MONTEMAR Sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.5, N° RSF/3707-21
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA MONTEMAR S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN IGNACIO SOZA DONOSO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VICTOR HUGO QUIROZ CASTRO	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
		TOTAL	

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	22	1050,500	Nº		
Nº	23	1151,100	Nº		
TOTAL					2201,60

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	2.201,60	LOTE RESULTANTE Nº	A
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE Nº	

5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		2%	\$ 0
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI			\$ 1.770
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	FECHA	(-)
SALDO A PAGAR			\$ 1.770
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	332	FECHA 02.03.2022

NOTAS

PTJ/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING Nº RSF-3707/21
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro e Informática.
- SII.
- CBR.

AT. Nº: 06483 / 26/11/2021

PAULETTE THIERS JUZAN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN